

## CONVOCATORIA DE PLAZAS EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILES

La Autoridad Portuaria de Avilés precisa cubrir, mediante contratación fija, los siguientes puestos:

- ✓ POLICÍA PORTUARIO: 4 plazas

Quienes deseen tomar parte en estas pruebas selectivas, deberán hacerlo constar en su solicitud, cuyo modelo figura como anexo en las bases de la convocatoria, y que estará disponible en la página web, [www.puertoaviles.es](http://www.puertoaviles.es) y en la sede de la Autoridad Portuaria de Avilés, sita en Travesía de la Industria, nº 98.

Las solicitudes se dirigirán al Sr. Presidente de la Autoridad Portuaria y se presentarán en el registro sito en la dirección indicada anteriormente, en horario de 9:00 a 14:00 horas y acompañarán Curriculum Vitae y resto de documentación que contempla la base V de la convocatoria. Las solicitudes y la documentación también podrán remitirse por correo certificado a la Autoridad Portuaria, indicando en el sobre el puesto de trabajo al que se opta, o bien mediante el modelo de “Solicitud de admisión para pruebas selectivas” que se encuentra disponible en la Sede Electrónica (<http://sede.puertoaviles.gob.es>), antes de la fecha y hora fijadas por la Autoridad Portuaria.

El plazo de admisión de solicitudes dará comienzo el día 7 de junio y finaliza el día 4 de julio de 2022 a las 14:00 horas. Las bases de la convocatoria están expuestas en el tablón de anuncios de la Autoridad Portuaria de Avilés, Travesía de la Industria, nº 98, Avilés; en la Delegación del Gobierno del Principado de Asturias, Plaza de España s/n, Oviedo; en el Servicio Público de Empleo de Avilés; en la página web de la Autoridad Portuaria de Avilés ([www.puertoaviles.es](http://www.puertoaviles.es)), en la página web de Puertos del Estado ([www.puertos.es](http://www.puertos.es)) y en la página [www.administración.gob.es](http://www.administración.gob.es) (060). El proceso selectivo se llevará a cabo en Avilés.

Avilés, a día de la firma electrónica.

Santiago Rodríguez Vega.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

